

**DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**  
*PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADUANA EN URUGUAY*  
*Contrato de Préstamo No. 1894/OC-UR*

---

Montevideo 17 de Enero de 2014.

**ACLARACION III**  
**LICITACION ABREVIADA Nº 10.019/2013**  
**SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA HABILITACION DE**  
**BOMBEROS**

**Algunos proveedores realizaron las siguientes consultas:**

**Pregunta 1:**

En las ofertas de precios, se deberá incluir los timbrados correspondientes del expediente ingresado a DNB o serán pagos por el Contratante?

**Respuesta 1:**

Los costos administrativos serán de cuenta del contratista.

---

**Pregunta 2:**

Se deberá establecer un cronograma de entrega del proyecto?

**Respuesta 2:**

El cronograma de entregas del proyecto deberá acordarse entre contratista y contratante, previo a la firma del contrato.

---

**Pregunta 3:**

El cronograma de entrega de proyecto se tomará para la "evaluación de propuestas"?

**Respuesta 3:**

El cronograma de entregas del proyecto no será considerado en la evaluación de las ofertas.

---

**Pregunta 4:**

En el punto 3.1, hace referencia al pago "según el porcentaje de avance contra entrega y aprobación de los ítems detallados en el punto 2.3". Cuál es el porcentaje de cada punto?

**Respuesta 4:**

En 2.3 se indica 7 ítems. El ítem 1 se pagará en el primer mes de contratación, si se cumple a satisfacción de la DNA. Los ítems 2 a 5 se pagarán una vez aprobados los trabajos por la dirección de obras. El ítem 6 se pagará según avance porcentual de las obras e instalaciones. El ítem 7 se pagará al obtener la certificación.

---

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

### PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADUANA EN URUGUAY

Contrato de Préstamo No. 1894/OC-UR

---

**Pregunta 5:**

El párrafo 1.4 del Pliego de Condiciones indica que la DNA suministrará planos veraces del edificio y sus instalaciones. ¿Dichos planos se entregarán en formato dwg, aptos para su edición con el programa AutoCad?

**Respuesta 5:**

Los planos actualizados se subirán a la WEB en forma digital (AUTOCAD y PDF) en formato de aclaraciones.

---

**Pregunta 6:**

¿Es posible contar con los planos veraces de las instalaciones del edificio en la etapa de Licitación?

**Respuesta 6:**

Los planos actualizados se subirán a la WEB en forma digital (AUTOCAD y PDF) en formato de aclaraciones.

---

**Pregunta 7:**

El ítem 2.3 del capítulo Disposiciones Generales del Pliego de Condiciones menciona la palabra "instalación". ¿Los trabajos de suministro de equipos, instalaciones, y obra civil propiamente dicha, están incluidos en los servicios a ofertar en la presente licitación?

**Respuesta 7:**

Lo que se licita es el asesoramiento y el proyecto ejecutivo. Las obras e instalaciones serán objeto de otra licitación posterior.

---

**Pregunta 8:**

En principio, no es posible definir con precisión los cargos que formulará la Dirección Nacional de Bomberos en concepto de tasas, permisos, cursos de formación, etc., antes de presentar el trámite en el Sistema Prometeo. Por otra parte, la Dirección Nacional de Bomberos no factura dichos cargos, por lo que si los mismos son abonados por un tercero y luego facturados a la DNA, se debe agregar a los mismos el IVA e IRAE generados por la facturación a la DNA

¿Se admite que en la oferta se indique que todos los cargos formulados por la Dirección Nacional de Bomberos serán abonados directamente por la DNA a la Dirección Nacional de Bomberos?

**Respuesta 9:**

Los costos administrativos serán de cuenta del contratista.